



# LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO-DEMOCRATICO  
Y DE AVISOS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.  
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-  
llas.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16  
y terminan con los trimestres naturales.

CN NUMERO DEL DIA 0.10 DE PESETA; ATRASADO 0.20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

## LA PAZ DE MURCIA.

### DE LA PANIFICACION SIN MOLTURA.

En agosto del año último Mr. Sézille ha presentado á la sociedad de Agricultura de Francia un proyecto de panificación del trigo, sometiendo simplemente á la descortezación, cuyo proyecto según su autor presenta las siguientes ventajas: economizar los gastos de molienda, y principalmente utilizar, para alimento del hombre, la totalidad de las sustancias nutritivas contenidas en el trigo.

La primera operación á que debe sujetarse el trigo para su descortezación se verifica en un aparato especial, que se encarga de quitar al grano en forma de pellicula toda la parte leñosa que forma su pericarpio. Esta parte del fruto casi enteramente desprovista de sustancias alimenticias, se encuentra en los salvados ordinarios acompañada de una gran cantidad de principios útiles, sustancias azoadas, grasas y minerales.

Las pelliculas separadas así por la descortezación, representan el 5 por 100 del peso del trigo y los 95 centimos restantes son empleados en la panificación.

Descortezado así el trigo, se pone en agua con el objeto de hidratarlo, de manera que tome la mitad de su peso de aquel líquido; en este estado se le pasa por dos cilindros que lo apastan, formando una pasta homogénea. A esta pasta se le añade después la oportuna levadura que, determinando la fermentación, presta al pan su aspecto ordinario.

Mr. Sézille ha presentado dos muestras de pan preparado por este procedimiento. Estas muestras estaban bien levantadas y un poco compactas, su olor y sabor eran agradables y se han conservado 7 ó 8 dias en unos bajos húmedos antes de haberse presentado un principio de descomposición.

Según Mr. Sézille puede obtenerse un pan más blanco sometiendo al trigo, después de su descortezación, á un lavado de agua ligeramente alcalinizada por la soda sosa, y aun si se quiere, practicado el lavado con agua simplemente tibia.

Los ensayos hechos según este procedimiento, han demostrado que estas lavaduras separaban una notable porción de materias coloradas y colorantes, operación que probablemente retira una gran parte de la cerealina existente en las cubiertas del trigo, que según las experiencias de Mr. Mége-Mourier, es la causa de la coloración del pan bajo.

Si detenernos á estudiar la posibilidad de obtener por el procedimiento de Mr. Sézille un pan más ó menos blanco, podemos sin embargo apreciar su valor, sobre todo, bajo el punto de vista económico.

Admítase generalmente que el trigo sometido á la molienda no puede dar más que un 75 por 100 de harina panificable; háase reconocido igualmente que el valor alimenticio de un producto está en razón directa de su riqueza en materias azoadas, materias grasas y sustancias minerales, principalmente los fosfatos de magnesia, de cal y fosfatos alcalinos. El trigo contiene todas estas sustancias, y los trabajos de personas tan competentes en el asunto como Mrs. Milon, Peligot y Barral han demostrado que el salvado retiene una notable porción de principios azoados, grasas y minerales, siendo por lo tanto evidente que el trigo entero es más nutritivo que la harina. Esta opinión se halla, por otra parte, demostrada por la experiencia, sabiéndose además que el pan que consumen los trabajadores del campo no podría ser ventajosamente reemplazado por el pan blanco, cuando este alimento constituye la base principal de la nutrición del campesino.

El uso que hacen los árabes del cuscus, que no es otra cosa que el trigo descortezado ó privado de su cubierta, en un todo semejante al trigo descortezado de Mr. Sézille, viene á confirmar también esta opinión: y si quisiéramos que las cifras nos convencieran de la importancia económica del indicado procedimiento, nos sería bien fácil satisfacer nuestros deseos.

Es bien sabido que los trigos, según clascs, contienen de 12 á 22 de sustancias azoadas, de 1.8 á 2.6 de materias grasas y de 2 á 3 de sales minerales, lo que conduce para la composición media á 16 de materias azoadas, 2 de materias grasas y 2.5 de sustancias minerales. Tal sería la composición del pan obtenido por el método de Mr. Sézille, dando 95 por 100, del peso del trigo en pan seco.

El mismo trigo, por el contrario, admitiendo el rendimiento de 75 por 100, no produciría más que un 75 por 100 de pan seco, cuya riqueza en materias azoadas sería de 10 á 11, en materias grasas de 1.2 á 1.4 y en materias minerales 1 por 100 próximamente.

Considerando, pues, la aplicación del procedimiento de Mr. Sézille, para obtener un pan análogo al que consume el ejército, véase que daría por 100 kilogramos de trigo un aumento de 20 kilogramos de pan; y esto sin contar con que el valor alimenticio del pan así obtenido es superior en un 25 por 100 á aquel cuya base sea la harina.

(«El Fomento.»)

Entre tres y media y cuatro de la tarde del día 29 se sintió en Almería un temblor de tierra y después otro que continuó por espacio de algunos segundos. El movimiento fué de trepidación.

Dice «El Eco de Cartagena» que se indica por algunos, para la presidencia del nuevo ayuntamiento de aquella ciudad al concejal D. Fermín Germes y Gracia.

Aceptada el Sr. Germes quedara vacante un distrito en la diputación.

Leemos en «El Eco de Cartagena»: «Tercera indicación.—Desde el mes de setiembre último, tiene la diputación provincial de Murcia un expediente sobre el pago de cierta cantidad, que el ayuntamiento de esta población se ha negado pagar para subvenir á los gastos del registro civil.

Desde el mes de setiembre estamos esperando la resolución de la expresada corporación provincial respecto á dicho asunto, sin que sepamos la causa que motiva la paralización de este expediente.

Quisiéramos se nos dijera con franqueza para no pensar mal de quien no debemos.

Los redactores de «La Constitución» no se han conformado con la resolución del partido radical, y aunque la disciplina les hace acatarla, para no obrar contra sus ideas han resuelto suspender la publicación de su periódico. Ya empieza á mostrarse la disidencia entre timbrados y progresistas.

«El Radical» de Cartagena dice que bien merecido les está á los radicales lo que les sucede, siendo así que tienen mayoría en el parlamento. ¿Pues ante la prerrogativa de la corona, qué habían de hacer?

El teatro sigue convertido en cualquier cosa menos en lo que debe ser, y todo á causa de las voces, peticiones, aplausos y otras demostraciones de una pequeña parte del público que se toma la misma confianza que los concurrentes á las corridas de toros. Deseamos que el bando de buen gobierno sea aplicado en cuanto se refiere á esta distracción para corregir estos abusos, que de seguro ve con disgusto la mayoría del sentido público, tanto por la mala idea que dá de nuestra cultura, como por lo que estorban esas intempestivas demostraciones.

Entre las muchas mejoras de que ya tienen conocimiento nuestros lectores que se están verificando en el Circulo Industrial, se cuenta la de que se trata de introducir el gas en el edificio.

Restablecido de la enfermedad que padecía el simpático primer actor cómico D. Serafín García, está decidido á la suspendida función, de su beneficio se verificará en la noche del miércoles 7 del corriente.

Hoy debe regresar el Sr. Rodríguez Ferrer, gobernador de esta provincia.

Algo se ha hecho para adecentar ciertos necesarios departamentos de nuestro teatro, pero aun no nos satisface y pedimos más radical limpieza.

Anoche á la una el pito del sereno de S. Lorenzo dió la señal de llamada á causa de voces de ladrones dadas desde la casa de la Sra. Viuda de Medina, en la calle de Montijo. Acudidos inmediatamente, así como después lo hicieron otros vecinos, otro sereno y celadores del comercio. Algunos penetraron por un balcón y abrieron la puerta, y entonces se practicó un registro general del

que ningún indicio se obtuvo, ni aun por la parte del huerto, donde según el sirviente que dió lugar con sus voces á la alarma de la familia, decía había observado el ruido de abrir y cerrar, y decía debía ser el sitio de escape del sospechado ladrón, al cual tampoco había sentido el citado sereno de S. Lorenzo que desde las doce, es decir desde mucho antes del suceso, pasaba en el punto de su parada, inmediato á dicho huerto.

De no encontrarse hoy señales que evidencien el hecho, no hay duda que debió motivarlo alguna penalidad que sufriera el indicado sirviente, por efecto de haber visto á un hombre asomado á la ventana del huerto cerca del oscurecer de la tarde anterior.

El gobierno no ha publicado aun el reglamento de la ley municipal, como no lo ha hecho del de la provincial, y esto empieza á obligar á interpretar sus artículos, lo que si unas corporaciones lo harán de una manera acertada, otras no tendrán igual fortuna, dándose lugar quizas á futuras reclamaciones y quejas.

Esta noche tenemos noticias que se celebrará una solemne sévite en la iglesia de S. Juan.

El «Boletín» sigue en silencio respecto de las actas de la comisión permanente.

Al tomar posesión hoy el nuevo ayuntamiento se encuentra sin mas medio de ingreso que los de las rentas propias del mismo que solo cubren una décima parte de los gastos, y en cambio tiene siete meses transcurridos del presupuesto, con las deudas consiguientes, y además los procedentes de presupuestos anteriores.

## SECCION OFICIAL.

### ADVERTENCIA

del maestro de sagradas ceremonias de este obispado.

Habiendo visto que en el directorio del oficio divino de este año se ha puesto en el día 13 de marzo á San Leonardo C. II, I. N. *Pedilis*... sine Crd. en la misa, hago presente al cónsistorio de la diócesis que debe decirse en su lugar Dr. II, I. N. *Sapientiam*... y en la misa como doctor debe tener credo. De la misma manera debe suprimirse el signo de día festivo en el 19 de marzo, que se dá á San José, diciendo el credo en la misa por el rescripto de 7 de julio de 1871, como patrono de la iglesia universal.—Pasqual Ramirez.

## VARIEDADES.

Por razones que son fáciles de comprender, y por mas que el juicio del jurado en el certamen poético que la Juventud Católica celebró en 8 de diciembre último mortificara un poco nuestro amor propio como murcianos, no hemos querido ocuparnos de las composiciones premiadas, aunque hubiéramos podido hacerlo con sobrada razón. Hoy que la prensa de la corte se ocupa de ellas, reproducimos el juicio que emite, ofreciendo nuestras columnas á los señores del jurado por si desean salir á la defensa de su sentencia.

### CERTAMEN POETICO.

El catolicismo no solo es la religion de la verdad y de la bondad, sino que tambien es la religion de la belleza.

Así comienza la relación que del último certamen poético celebrado en la ciudad de Murcia, firma el secretario de una respetable corporación, en cuyo nombre se había hecho un llamamiento á los poetas, para que remitiesen composiciones en verso ó inéditas, en honor de la Santísima Virgen, las cuales serian examinadas por un jurado competente, adjudicándose dos premios á las de mayor mérito literario. Completamente de acuerdo con las ideas que sirven de tema á este artículo, y sin ninguna duda acerca de la competencia del Tribunal que había pronunciado el fallo, toda vez que aquel se componía de cinco respetables catedráticos, cuatro de ellos doctores, me preparé á saborear las bellezas de la feliz composición, premiada con la medalla de oro por tan graves y titulados profesores.

A mas de las razones expuestas, otra de gran peso me estimulaba á devorar con ansia aquel manjar literario, calificando de esquisiteo por personas de tan buen

gusto: la razón á que me refiero consistía en haber leído la excelente composición del poeta murciano D. Antonio Arnao, premiada en segundo lugar, ó sea con medalla de plata, en aquel mismo certamen.

Es el Sr. Arnao, por el sentimiento religioso, la discreción de sus ideas, la gallardía de sus versos y su dición siempre correcta, el poeta que reúne hoy las mejores circunstancias para el difícil género que cultiva con preferencia, en el cual, si ofrecen ancho campo á la imaginación las grandezas del catolicismo, es fácil incurrir en herejías ó inconveniencias, cuando el escritor no es contenido en su entusiasmo, por una gran cordura y sólidos estudios. *La Concepcion de Maria*, como titula el Sr. Arnao á su elegante composición, escrita con entonación y con la compostura necesaria en obras de su género, tiene tal carácter religioso, que caben en ella y nos deslucen del resto de la obra, varios pasajes del Antiguo Testamento, trasladados gallardamente á nuestro idioma; hay rasgos de ternura, como el que se lee á la conclusión del retrato de la Virgen:

En altos insondables fines la formó el Hacedor. ¡Esa es Maria! ¡Esa es madre de Dios, y madre mia! (1)

Y así interpreta el Sr. Arnao en verso castellano las palabras del libro de la *Sabiduría*, que en la misa de la *Concepcion* sirven de epístola.

«Los profundos abismos no existían y concebida estaba: aun las claras fuentes no bullían, ni la grandiosa mole de los montes asentada se hallaba, ni gentiles colados se veían cortar los horizontes, ni rodaban los rios caudalosos, ni los ejes del mundo eran fijados, Y yo era ya nacida de su mente.

Cuando extendió los cielos dilatados, estaba yo presente: Cuando encerrando en su ámbito los mares su hija ley dispuso, cuando del éter la región serena, desenvolvió, y en equilibrio puso de las aguas los altos manantiales, y diques trazó al mar, de leve arena, y apoyada la tierra en su cimiento, con él, las cosas todas ordenando, yo vivía en su amor y pensamiento.»

Otra cualidad distingue la poesía del Sr. Arnao, que si apreciable en toda clase de escritas, en obras presentadas á un severo exámen es verdaderamente indispensable: alud á la corrección del lenguaje, primera condición de una obra literaria, y la mas fácil de apreciar por un jurado inteligente, que podría en costumbres de buen gusto pertenecer á esta ó la otra escuela, pero que en materias gramaticales solo debe juzgar con un criterio.

Todos estos motivos aumentaban mis deseos de conocer la poesía calificada de superior por los jueces del certamen. Sin duda, decía entre mi, su autor ha prescindido de esas imágenes orientales que se consideran todavía necesarias en los escritos religiosos, para expresar la virtud y la belleza mística de Maria, y de la que no se ha atrevido á huir completamente el Sr. Arnao, siguiendo la tradición, y por temor á las innovaciones. Seguramente, añadía en mi interior, en vez de la discreta timidez con que el Sr. Arnao se contiene en los límites prudentes de la alabanza, sustituyendo con frecuencia sus ideas propias con el texto sagrado, ha conseguido el novel poeta remontarse á esas regiones del arte, á que solo llegan algunos elegidos.

Y en efecto: *El Romero de la patria*, por D. Javier Fuentes y Ponte (*Der Lohrling*) de la real Academia de la historia, composición premiada con medalla de oro, no es la obra vulgar del aprendiz, como se llama el autor en su modestia, sino un fragmento de la poesía del porvenir ó una prueba del vapor aplicado á las obras poéticas: es un viaje á toda máquina por el extranjero y las provincias, una carrera en polo dada sobre el Pegasus: contiene un catálogo de casi todos los santuarios en que se venera á Nuestra Señora, y está escrita en todos los dialectos de España, razón por la cual se ha creído dispensado el Sr. Fuentes de usar el idioma castellano: rica en variedad de metros, si bien domina en ella el asonante, salta del romance de cinco sílabas á una canción gallega, y de esta á una octava real, y á una cosa sin nombre

(1) Renuncio á citar las bellezas de la oda, por estar toda ella tan en carácter y tan bien escrita, que sería menester copiarla entera.

después de las octavas. Sin orden ni método en la narración, se toma las mas poéticas licencias para aprovechar los datos reunidos acerca del asunto que trata, y dividiendo su composición con un rayo, ó con puntos suspensivos, ó con números romanos, allí donde se le ocurre la necesidad, concluye su poesía al grito nacional de

«¡Viva España!»

«Soy el Romero, que por la tierra, marcha buscando santa presencia de la mas pura, de la mas bella: cruzo los valles, traspongo sierras, vadeo rios, corro laderas, con los devotos que buscan fiestas, donde los fieles allí rogaran.»

Así empieza su relación el Sr. Fuentes: *buscando santa presencia* de la mas pura, de la mas bella, y corriendo con los devotos que buscan fiestas, donde los fieles allí rogaran. Hay autores, que á fuerza de cuidado, consiguen hacer presentable la primera estrofa de sus poesías, y si tienen la suerte de que el lector siga adelante, pueden pasar por escritores correctos; pero solo emplean ese ardid los poetas que fingan respecto á la gramática, para faltar traicionariamente á sus preceptos: el Sr. Fuentes, por el contrario, con una franqueza que le honra ataca desde luego á la sintaxis y usa una puntuación revolucionaria; esto, que en un autor no laureado supondría ignorancia, no es sino gala y donaire en *El Romero de la patria*, pues su repetición demuestra que forma estilo propio. Véanse sino los versos inmediatos:

«Pretendo en vano piadoso verlas, entre las brumas de la Inglaterra; oro es el hombre, sin mas creencias.»

Supongamos que el punto final no ha cerrado el sentido de lo dicho anteriormente: demos por incuestionable, que, aun sin el punto, el autor pueda referirse á las fiestas, que, por lo visto, no se usan en Inglaterra; ¿no es un verdadero filón el descubrimiento de que el hombre es oro, sin mas creencias? ¿cómo no se abren el vientre el poeta y los jueces del certamen para explotar la mina que tienen en su cuerpo? Y no me venga el señor Fuentes con que quiso decir otra cosa, pues le contestaría como Larra: ¿por qué no lo dijo V.? Bien es verdad que estas pequenezas no son faltas, sino la aplicación ó ensayo de un nuevo sistema literario, pues el autor de *El Romero*, que será en política muy hombre de orden, es en gramática un completo demagogo: ni sus oraciones son muy católicas, ni es partidario del antiguo régimen.

(Se concluirá.)

### 7 Salud á todos sin necesidad de medicamentos.

Toda enfermedad cede á la deliciosa **Revalenta** de Barry, que devuelve la salud, la energía, y la buena digestion y sueño. Cura sin medicina, ni purgantes, ni gastos, las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, afealdas, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, insomnios, melancolía, diabética, debilidad, tisis, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 75,000 curas entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa, el duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, etc., etc. Seis veces mas nutritiva que la carne, y no irrita; economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 12 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. Los **bis-cuchos de Revalenta**, que pueden comersse en todo tiempo se venden en cajas á los mismos precios. La **Revalenta al chocolate** produce el apetito, buena digestion, y buen sueño, dá energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario, sin causar irritaciones.

En polvo, en cajas de hoja de lata de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 576 tazas, 300 rs. ó sea 4 cuartos la taza.

Barry Du Barry y Comp., calle de Valverde, número 1, Madrid.

Se vende por mayor y menor en Murcia, casa de D. Rafael Almazán y Martín. 150—109

## SECCION DE NOTICIAS.

De «El Popular» copiamos las siguientes:

REVISTA DE LA PRENSA

El Argos concede gran importancia a la reunion verificada en el Senado y dice:

«Para los órganos del radicalismo no significa, sin embargo, nada el acto verificado ayer; dualismo en la cuestion dinástica, diferencias en la manera de apreciar todos los asuntos graves, division y nada más que division, dicen ya hoy todos los periódicos cimbrios; pero entre tanto el Sr. Cánovas del Castillo ha asistido como el señor marques de la Vega de Armijo, como el Sr. Alvarez Lorenzana, como otros tantos otros que defendieron en el periodo constituyente candidaturas diversas y que aceptan y reconocen hoy la legalidad con todas las consecuencias que se derivan de ella, sin poner ningún inconveniente, sin entorpecer con nada el desenvolvimiento de los sucesos que tienden a fundir en una gran parcelada a todos los que convienen hoy en las grandes líneas, en los puntos culminantes de la politica española.»

El Universo denuncia la horrible conspiracion que se fragua en el poder para entregar este a la reaccion, sin necesidad de violencia alguna ni golpe de fuerza, y dice:

«Que suerte espera a la dinastia entregada a sus enemigos, y voluntariamente apartada de sus fundadores?»

El Diario Español hace un paralelo entre la reunion radical y la de los conservadores, en el que se conoce que no fue radical el pintor.

«En la de los radicales, dice, predominaron la ira mal reprimida, la soberbia y el desbordamiento de todas las pasiones irreflexivas; en la reunion del Senado reinaron, por el contrario, la calma, la serenidad, la prudencia, la generosidad y el patriotismo. En la reunion de los radicales se proclamaron las ideas más perturbadoras, se amenazó más embozadamente la tranquilidad publica, se trató de injuriar inicidamente a los hombres que mas eminentes servicios tienen prestados a la causa de la revolucion, se suscitó la cuestion de si seria conveniente apelar a la fuerza, es decir, al derecho de insurreccion, para conseguir la derrota del Gobierno, si por las vias legales no se alcanzaba; en la reunion del Senado solo se habló de fortalecer las instituciones, de la necesidad de atender, ante que a otra cosa, a los intereses sociales del pais, asegurando la paz publica, el respeto a las leyes y la consolidacion de las reformas políticas adquiridas a favor del hecho revolucionario de Setiembre.»

También El Debate se ocupa en poner en las nubes la reunion del Senado; pero se lo cuenta al Imperio, y casi estamos dispuestos de tomar cartas en el juego.

Se nos ocurre únicamente la duda de si todos los que allí se juntaron son dinásticos sinceros, o están comprendidos algunos en el anatema del Diario Español.

«Lo que las instituciones, dice, no necesitan son monárquicos y dinásticos de ocasion, pronto siempre a reñir con lo fundamental por una cartera, con una mano en la republica, otra en el carlismo y el corazon en la Tertulia, lo que concibe más monarquías que las interconalistas, ni más reyes que los de un partido, ni más libertades que la que consiste el monopolio del poder, ni libre Dios por mucho tiempo a las instituciones de esos baluartes ridiculo-destructores!»

Las Novidades trata de incorregibles a los conservadores, los cuales han sido los verdaderos perturbadores del orden social, y los que han traído los grandes sacudimientos políticos.

Hace después la historia del partido conservador y de la revolucion, y dice:

«El partido conservador ha roto el pacto, ha alterado el equilibrio, ha faltado a las prácticas del Parlamento y ha olvidado sus propósitos. Parecia curado de sus insistentes reaccionarios, y ha defraudado las esperanzas del pais, y ha cometido una torpeza insignie amparándose con el escudo del Monarca para cerrar unas Cortes hostiles a un proyecto de situacion francamente conservadora.»

El Eco de España se ocupa de la actitud que los radicales puedan tomar en vista de los consejos que reciben de Italia, y dice:

«Es consiguiente que los electores de don Amadeo, hoy desairados y ofendidos en su amor propio, y burlados en sus esperanzas, serán muy pronto adversarios resueltos, y concluirán por derribar su propia obra. El radicalismo será, según todas las trazas, el Saturno revolucionario que devorará sin piedad la monarquía que ha engendrado, y el Monarca que ha traído.»

Si la desconfianza y la pesadumbre de los radicales se convierten por la fuerza inevitable de los sucesos, en franca y abierta hostilidad hacia D. Amadeo, ¿a quien acudiría este para su defensa, cuando los republicanos lo combaten, los unionistas son sus amigos de ocasion, interesados y falaces, cuando todos los demás partidos antidinásticos lo desdeñan, y cuando la masa general del pueblo lo mira con repugnancia o con indiferencia?»

Su caída será inevitable, y se verá lanzado del trono por los mismos que lo elevaron a tan alta dignidad, a no ser que, mejor aconsejando que cuando vino, renuncie generosamente, por no tener otro remedio al honor de hacer felices a los españoles.»

El Imparcial censura el decreto de disolucion de Cortes, atribuyendo el desconcierto que reina a los conservadores.

Dice un periódico:

«La modificacion Ministerial parece definitivamente aplazada, a pesar de las razones que aconsejaban regularizar la situacion económica, amenazada de peligros gravísimos por la mala gestion administrativa del Sr. Angulo.»

Aunque tenemos motivo para creer que dicho señor dificultará cuanto le sea posible la modificacion, es probable que esta se verifique, antes de lo que desearian los demás Ministros.»

Dice El Argos:

«Los radicales tienen completa seguridad en la firmeza de opiniones de todos sus correligionarios.»

Que se acerque el plazo electoral, y vean nuestros colegas cimbrios cómo halla imitadores la conducta de cierto radical de la provincia de Córdoba.»

Segun noticias de un colega el Gobierno continúa ocupándose con toda preocupacion de los asuntos de Cuba, y ha determinado enviar 8,000 hombres más para cubrir bajas en aquel ejército. Al efecto, se abre recluta voluntaria en los cuerpos de la Peninsula, admitiendo también a los que se presenten de la clase de paisanos.

La Reconquista dice que los ladrones que han robado las espadas de Daoiz y Velarde son ladrones extranjeros. Un español añade, «tendria ánimo de robar la honra de su madre!»

Los trabajadores de una fábrica de hilados de Valladolid se han declarado en huelga.

Noticias telegráficas recibidas hoy en Madrid, fechadas el 29 en Singapoore, segun parece, dicen que el día 20 de Diciembre unos doscientos soldados indigenas se sublevaron en el arsenal de Cavite, haciéndose fuertes en la fortaleza de S. Felipe. Tomada esta por asalto por las tropas y marinería, el escaramiento ha sido durísimo. El comportamiento de la tropa y marinería ha sido brillante. Ha habido una manifestacion patriótica en la capital. Tranquilidad completa en todo el archipiélago. El capitán general responde de la mas completa tranquilidad.

El partido moderado, en junta celebrada ayer tarde, ha tomado dos importantes acuerdos, a saber:

- 1.º Ir a las urnas.
2.º Dar un Manifiesto al pais, habiéndose convenido en el modo de nombrar la comision que ha de redactarlo.

Segun El Tiempo:

«La politica se pone cada vez más sombria, y es imposible; que no estalle la tormenta aglomerándose tantos nubarrones sobre nuestro caliginoso horizonte.»

Todos los partidos se preparan a una lucha terrible, en la cual lo menos que se juega es la suerte del Ministerio.

Los carlistas darán un Manifiesto excitando al pueblo a no pagar las contribuciones.

Los radicales irán a levantar los ánimos para ir denodadamente a emitir el sufragio.

Los republicanos fundan una asociacion para defender, contra los abusos del poder, los derechos individuales.

El Gobierno, por su parte, aumenta extraordinariamente la fuerza armada, con objeto de contener el torrente de las oposiciones coaligadas.

Se nos dice que inmediatamente va a publicar un decreto sobre la reforma del ejército, cuyas principales bases son:

- Supresion de los terceros batallones.
Creacion de 80 batallones de milicias, en los cuales ingresarán los oficiales de reemplazo.

Paga de las cuatro quintas partes del haber correspondiente.

«¿Quien no tiembla ante preparativos semejantes?»

El mismo periódico dice:

«Pa ee que el Presidente del Consejo ha hecho suya una idea emitida anoche por un indefinido en los pasillos del Senado. Se refiere a las elecciones de Madrid, y se reduce a traer con la debida anticipacion varios regimientos, a fin de contrarrestar en las urnas la fuerza de las oposiciones.»

Todos los militares amantes del prestigio del ejército reprueban enérgicamente el desentendido Sr. Sagasta convierta la fuerza pública en instrumento de sus designios.»

Parece, segun dice un colega que el ministro de Gracia y Justicia, excitado y aún apremiado por elevadas influencias, está haciendo grandes esfuerzos por reanudar las relaciones con la Iglesia, sirviendo de base un nuevo Concordato.

Las bases han de haber ya sido presentadas al cardenal Antonelli, bien que como ante-proyecto ó con carácter privado.

En una carta, que desde París dirigen a El Tiempo, leemos lo siguiente:

«Como indiqué a V. en mis anteriores, la salud de la infanta hija de los duques de Montpensier no mejora, como sería de desear. Probablemente mañana lunes saldrá el duque con su esposa para Cannes: están, como es natural, con el deseo de buscar todos los medios posibles de contribuir a su pronto restablecimiento. Si el clima de Cannes no fuese conveniente para la infanta, es posible que fuese a establecerse en Pau: la vuelta a Andalucía es un viaje tan largo y molesto para una señora delicada de salud. Si fuese preciso, sin embargo, los duques no vacilarían en volver a aquel pais con su hija.»

Lo que creemos más probable, es que vuelva a Pau dentro de 15 días, y vaya a vivir al palacio de la reina Cristina.

Esta augusta señora quizá pase el invierno en el Havre.

El Príncipe D. Alfonso se ocupa, entre otros estudios, en el de la lengua alemana. Poco tiempo hace que él se ha dedicado, y su disposicion natural le hace conseguir rápidos progresos. Del propio modo que en unos cuantos meses dominó el francés, y mucho más con el trato continuo de alemanes en el colegio teresiano, dominará también el alemán: su inteligencia y el empuje metódico con que estudia

dan unos resultados sorprendentes. Don Alfonso XII será, si duda, el que regenerará nuestra patria, hoy tan abatida y desdichada.»

Cuenta El Orden que, habiéndose negado M. Thiers a la petición del nombramiento de un vicepresidente de la república, algunos diputados presentaron en la Asamble a muy pronto un proyecto de ley, concebido en los siguientes términos:

«Artículo 1.º La Asamblea nacional, en escrutinio secreto, nombrará un vicepresidente de la república.»

Art. 2.º En caso de enfermedad ó fallecimiento del presidente, el vicepresidente ejercerá sus funciones a título de interino.»

La cuestion del día hoy en Francia es la suscripcion nacional que debe abrirse con el objeto de pagar a Prusia los 3.000 millones que se le deben, para la evacuacion completa del territorio francés. Siendo algunas señoras de la Alsacia quienes han iniciado el pensamiento, y señoras las que principalmente lo agitan, la suscripcion se llama de las señoras y los periódicos franceses, por punto general, se hacen las más risueñas ilusiones acerca del fabuloso producto de la suscripcion, que consideran ya como cobrada, para pagar los 3.000 millones.

Las mujeres de los mercados de París, en número de 1.000, se han comprometido a dar cinco centimos diarios, y los oficiales de un buque francés, que en la pasada guerra ha preso cuatro barcos alemanes, han cedido sus derechos de presa, consistentes en 125.000 francos.

A pesar de esto y del gran entusiasmo con que parece ha nacido esta idea, periódicos hay, como El Gaulois, que, si bien celebra la suscripcion como una manifestacion patriótica, considera los resultados prometidos como un cuento de Bagdad.

Baste decir que si todos los franceses, hombres, mujeres y niños, ricos y pobres, contribuyesen, necesitaría dar cada uno 17 duros para alcanzar los 3.000 millones de francos.

El Memorial Diplomatique desmiente el rumor que ha circulado estos días en París, segun el cual, Bismarck habia amenazado con una intervencion si M. Thiers abandonaba el poder. El citado periódico dice que Bismarck se ha limitado a felicitar al Gobierno por la resolucion de la crisis.

El Gaulois dice que en la comision parlamentaria francesa encargada de informar sobre las capitulaciones de las plazas fuertes se suscitó a un notable incidente cuando llegue el asunto de Metz.

Apenas fue lanzada la proclama de Gambetta denunciando como traidor al mariscal Bazaine, escribió éste al general Trochu, pidiendo ser sometido a un consejo de guerra. La carta fue entregada al conde de Bismarck, quien se encargó de hacerla llegar a su destino por conducto de M. Julio Favre.

Después ha afirmado al general Trochu que no ha recibido tal carta. El mariscal Bazaine escribió al punto a M. de Bismarck, y este contestó con la siguiente carta, que figura en el expediente de 130 páginas que ha suministrado el inculpado:

«Señor mariscal: Reclamais una prueba que necesitais, a lo que parece, para vuestra justificacion. Me he hecho traer el expediente de vuestro asunto, y encuentro en él, al margen de vuestra demanda, esta prescripcion de mi letra: «Hacer llegar la carta del mariscal al señor general Trochu por conducto del ministro de la Guerra francesa.» Y al pie de mi prescripcion aparece la mencion de mi secretario, estableciendo que vuestra carta fue entregada a M. Julio Favre, y también al general Trochu —Bismarck.»

El Gaulois pregunta qué ha sido de esa carta.

Un despacho de Java del 27 del actual, dice que en aquella isla ha ocurrido una terrible inundacion, que hasta ahora no hay que lamentar desgracias personales, que los negocios están parcialmente suspendidos y que las comunicaciones con la rada están interrumpidas por una tempestad del Oeste.

Leemos en El Debate:

«Los radicales se preparan activamente para la próxima lucha electoral, en cuyo resultado fundan grandes esperanzas.»

Dicese, sin embargo, que no existe la mayor conformidad de miras entre los jefes más importantes de este partido, algunos de los cuales se resisten a contraer alianzas con los republicanos y carlistas.

Parece que los Sres. Figuerola, Ruiz Gomez y Moret son los que más se oponen a esta concordia electoral con los elementos anti-dinásticos, y aun se aseguran, que alguno de estos señores ha dicho que si prevalece la idea contraria a la suya, está dispuesto a retirarse a la vida privada para no hacerse cómplice de un acto que públicamente califica de ignominioso.

Por otra parte, hay quienes desean que el partido radical se encierre de nuevo en la politica de retraimiento. La muerte de La Constitución ha hecho publica esta nueva disidencia, que parece capitanea el señor Rivero.

Segun se ve el partido radical está como los órganos de Mostoles.»

Dice El Argos:

«La actitud que el partido radical ha de adoptar en las circunstancias presentes está siendo objeto de gravísimas disidencias entre los individuos más importantes del cimbriismo.»

Los Sres. Ruiz Zorrilla, Martos y Montero Rios desean la coalicion con los elementos anti-dinásticos para asegurar el éxito de las candidaturas de su partido en

las provincias donde los radicales cuentan con elementos escasos, pero los republicanos y moderados, a quienes se ha consultado ya, se niegan desde luego a entrar en la coalicion si no se le da un carácter público y oficial que facilite la combinacion de los votos.

Ayer conferenció extensamente el jefe de pelea con uno de los diputados más influyentes en el partido isabelino, no llegando, segun nuestras noticias, a un acuerdo definitivo, porque el Sr. Ruiz Zorrilla creó necesario poner en conocimiento de la junta las exigencias de los alfonsinos.

«¿Quién hubiera creído al terminarse las tareas de las Cortes Constituyentes que el amigo del general Prim, el ministro de Fomento del Gobierno provisional, habia de entrar en alianzas con los enemigos de las instituciones revolucionarias?»

La Independencia Española advierte que los obreros del arte de imprimir que estaban ocupados en la confeccion de varios periódicos madrileños, se han declarado en huelga; por lo cual tal vez la empresa de dicho periódico se verá algun día imposibilitada de publicarlo en la forma ordinaria.

Estamos en el secreto desde hace seis semanas.

El último número de La Revolucion Social ha sido denunciado.

Todo ciudadano tiene el derecho de emitir libremente sus ideas por medio de la imprenta, a riesgo de verse en presidio.

Ayer se decía en los círculos políticos que el partido radical presentará candidatos por Madrid a todos los individuos del Ministerio que presidió el Sr. Ruiz Zorrilla.

Con el asentimiento del director de la Casa de Campo y a presencia del señor general Bassols, se han hecho por los ingenieros Lopez Donato, Rodríguez Durán y Casamichana, varios experimentos con la dinamita y con el hacha sobre los árboles verdes y en pie, a semejanza de los practicados por el ejército inglés sobre las estacadas de las fortificaciones en el otoño del año próximo pasado en el campamento de Chatan.

El resultado obtenido en la casa de Campo ha sido admirable. Primero se practicó un taladro en un árbol de dos pies de diámetro en el que se introdujo un cartucho de dinamita, el cual a la explosion derribó el árbol imperfectamente, tardándose quince minutos en la operacion. A continuacion se pidieron dos leñadores, los cuales derribaron otro árbol de igual diámetro que el anterior en tres minutos, tronzándolo y arrollándolo en cinco más. Por último, a otro árbol de las mismas circunstancias de los dos anteriores se le rodeó sencillamente de un collar de dinamita, a cuya explosion y con asombro de todos los circunstantes teóricos y prácticos, cayó el árbol como cortado por un solo golpe de alguna hacha gigantesca, ó como herido por el rayo.

La dinamita es tan barata y produce tan grandes resultados, que ha sustituido a la pólvora ordinaria para la explotacion de las canteras.

Las noticias de más interés que nos trae el correo de Manila son las siguientes, que publica El Comercio acerca de las operaciones contra Joló:

«Desde el 2 al 13 (Noviembre) han hecho los buques fondeados en la misma las operaciones siguientes:

Como el puerto está bloqueado, salió en la mañana del 5 el cañonero Mindoro para hacer una descubierta por el N. O.: al llegar a Paticol, pueblo situado cerca de punta Diangupit, los moros cañonearon al Mindoro, el que contestó con granada y metralla al grupo de aquellos que habia en la playa del donde partieron los disparos. Vuelto el Mindoro al fondeadero, pasó cerca de Batuolo, volviéndole a disparar los moros varios lantacazos, a los que respondió nuestro barco con otras descargas de granada y metralla. Siguió el O., y en el islote Tulian pudo apresar a dos vintas con sus tripulantes, que eran seis hombres. El día 8 volvió a ponerse en movimiento por el S. O., y logró apresar otra vinta con dos moros, disparando además varios a los grupos que habia en las playas.

El cañonero Joló salió el día 4 a reconocer y recorrer la costa, y al llegar a Paticol le dispararon los moros varios lantacazos, a los que el cañonero contestó con algunos tiros de metralla. El 6 cruzó el Joló por Bolpompung, Tapul y demás islas y regresó sin novedad. El 8 salió a dar vuelta por la rada, llegando desde Diangupit a Matandaj, haciendo disparos de cañon en varias direcciones, donde se veían grupos de moros, disparos a los que estos contestaron al pasar frente la Cotta del Datto Daniel salió un tiro, cuyo proyectil pasó cerca de la proa del cañonero.

Llegó su turno al cañonero Arayat, y salió el 9 para la costa E. de las islas situadas al N. En su crucero hizo unos veinte disparos de cañon a varios puntos fortificados, siendo contestados por los moros con lantacazos. El 11 salió el Arayat a dar caza a un panco que se vio por el O., y no queriendo entregar, lo metrajó, echándolo a pique y pereciendo sus tripulantes. Desde la costa los moros hostilizaran con lantacas al cañonero, y este le contestó con 14 disparos de metralla.

El día 11, habiendo disparado las Cottas de sultán y del Datto Daniel varios tiros de cañon a la Vencedora y Constanca, estas le contestaron con granada y bala roja. La distancia de nuestros buques a los primeros disparos de los moros era de 6 1/2 cables, y como iban alcanzando los proyectiles, aunque sin causarles ningún daño, se fueron enmendando poco a poco hasta estar a nueve cables. A esta distancia, aún las balas enemigas alcanzaban,

pasando por encima de los buques, y una de ellas destruyó un bote de la Vencedora que se hallaba amarrado por la popa, llevando un gran susto únicamente el marinero que lo cuidaba. El cañon de popa de la Constanca no ha podido hacer ningún disparo, porque desde el sitio donde se hallaba fondeada no alcanzaban los proyectiles a tierra. Lo mismo ha sucedido con los de la Vencedora, aunque el cañon es del calibre de a 68, y sólo ambos buques disparaban con las colisas de proa que son rayadas y de mucho alcance.

Entre uno y otro buque dispararon unas 25 granadas y 8 balas rasas con muy buenas y certeras punterías, viéndose desde el tope reventar las granadas en las mismas Cottas. En todos los disparos servían de cabos de cañon los condestables Manuel del Campo, de la Vencedora, y Abelardo Labra, de la Constanca. Por la tarde se enmendaron los buques hasta estar a 14 cables, y aún a esta distancia, un disparo de cañon salido de la Cotta de Daniel pasó la bala por entre los palos mayor y trinquete de la Vencedora, cayendo a unas 40 brazas más allá de la banda opuesta. La poblacion de Joló está completamente destruida, y los mismos moros prendieron fuego a todo el caserío de los chinos que se hallaba frente de las Cottas, para que no les sirviera de estorbo. Segun se dice, muchas islas están abandonadas por haber pasado la gente a reforzar al Sultán.

Hasta hoy no tenemos que lamentar ninguna desgracia. Se hallan hoy en Joló los siguientes buques: Corbeta Vencedora, goleta Constanca, cañonero Minor, idem Filipino, idem Alby, idem Arayat.»

Hemos recibido El Cronista de Nueva-York correspondiente al 13 del actual, y en el encontramos los siguientes telegramas de Cuba, sobre el segundo de los cuales llamamos la atencion de nuestros lectores y muy especialmente la del Gobierno:

«Habana, Enero 10.—El vapor Marsella llegó ayer a Nuevitas con un batallon de tiradores de España.»

La linea telegráfica entre Gibara y Santiago de Cuba está funcionando.»

«Habana, Enero 11.—Todos los periódicos publican esta tarde lo siguiente:

La junta cubana paga 2.000 pesos de subvencion mensual a un periódico de Madrid, para que escriba de una manera difrazada en favor de la independencia de Cuba. Los despachos publicados en los diarios americanos son ó inventados en Nueva-York ó enviados por Azéarate desde Madrid.

Un antiguo corresponsal en la Habana de un periódico de Nueva-York, va a emprender a escribir cartas con el doble objeto de hacer creer que la insurreccion tiene partidarios entre los españoles de aquí, y desorientar acerca de la persona de su autor.

Los artículos favorables a la insurreccion, que ven la luz en Nueva-York, son escritos por los insurrectos, quienes pagan a los periódicos una tercera parte más del precio fijado para anuncios, con tal de que no sean publicados en la forma en que aparecen estos, comprendiendo el descreído en que de no ser así, caerían todas sus noticias.»

Los periódicos no hacen comentarios a lo escrito arriba, que proviene, segun dicen, de un origen fidedigno.

El general Ferrer Mora, sucesor del segundo cabo, Sr. Crespo, llegó aquí ayer.

Ninguna noticia se ha recibido de los agentes de la prensa espagnola por la Isla, en contestacion a las preguntas que se les han dirigido respecto a la supuesta salida de la Isla llevada a cabo por Céspedes.»

Hé aquí los detalles que hallamos en La Liberté acerca de la buena armonia que reina entre los comunistas franceses refugiados en Inglaterra:

«Hemos recibido hoy de Londres noticias muy curiosas sobre los refugiados de la Commune. El miércoles de la semana última se trató formalmente de un duelo a espada entre los ciudadanos Eugenio Vermesch y Camelinat, el director comunista de la casa de moneda. La causa de esta contienda era la calificacion de agente bonapartista dirigida a Vermesch por Camelinat. Los testigos, que eran Ayril y Theiz por una parte y Candia y Varela por otra, habian fijado ya el combate para el jueves por la mañana, cuando de pronto Vermesch mudó de parecer y escribió a Camelinat una carta que publican varios periódicos ingleses y en la cual le da mil excusas. Camelinat devolvió la carta a Vermesch, después de escribir al pie estas palabras: Soez y cobarde.»

En Valencia se ha establecido una escuela dominical, a la que concurren sobre noventa adultas.

En Barcelona ha tenido lugar con mucha concurrencia y animacion la ceremonia de colocar la primera piedra del edificio destinado al colegio de Santo Tomás.

Escriben de Lisboa con fecha del 26, que empieza el movimiento y la agitacion con motivo del proyecto de reforma administrativa. El amor a sus fueros y libertades tradicionales va excitando por todas partes a los municipios a reclamar energicamente con ra esa reforma, como reclamaron en 1867.

En los alrededores de Valencia, donde se ofrece un panorama industrial sumamente animado, se es levantando un gran molino arrocero que por la potencia de sus máquinas y lo espaciosos de su edificio será de los mejores. También se va a establecer una fábrica de abanicos, industria muy desarrollada en Valencia, de donde se surte mucha parte de España y del extranjero.»

El Irurac-bat de Bilbao refiere que en la ante-iglesia de Deusto, barrio de Ibarrecolanda, penetraron de noche cuatro ó cinco hombres disfrazados, amarraron á las personas de una casa, permanecieron en ella algunas horas comiendo y bebiendo á discreción, y robaron alhajas, ropas y unos 10.000 rs en efectivo. Han sido presos tres sospechosos.

Dice el Restaurador Catalan que en el Mas de Parés se ha cometido un robo escandaloso, habiendo seguido al robo el asesinato de varios miembros de la familia y de algunos trabajadores de la casa en que tuvo efecto.

Cerca de tres mensualidades adeuda el Gobierno á los empleados de marina del departamento del Ferrol, segun el Porvenir de esta ciudad.

Segun el Avisador de la Coruña, se asegura que en Santiago, de órden de la autoridad y á petición de la interesada, se ha exclaustrado una monja que se casó inmediatamente al salir de la clausura.

La Imprenta de Barcelona dice que el sábado se improvisó una manifestación al grito de «abajo los consumos». Los demás periódicos de la población dan cuenta de haber ocurrido algunos disturbios con motivo del planteamiento de ese impuesto.

La Lombardia de Milan publica una carta de G. Mazzini, en que dice que la Internacional es una palabra y nada más, que como fuerza es nula, que no puede suministrar un ejército ni un tesoro, y que deben contentarse los republicanos de Italia con ser un partido nacional en el punto de partida y europeo en su termino.

Nos aseguran que en Tamarite (Huesca), hay un señor juez municipal que se niega á legalizar cualquier documento que se le pida por duplicado. Si el hecho es cierto, como parece, celebráramos conocer los fundamentos en que dicho señor juez apoya su negativa.

Leemos en La Tertulia:

Se acuerdan nuestros lectores de aquellos mil duros que con un patriotismo digno de mejor suerte, ofrecieron los Ministros en una de las primeras sesiones á que asistió el ministerio Malcampo, y por boca del Sr. Angulo, rebajarse de sus sueldos? Pues no hubo nada de eso, y los desinteresados Ministros continúan cobrando desinteresadamente, lo mismo que si no hubieran hecho alardes de desinterés cuando se llamaban tan radicales como nosotros. Y es, que como ya son conservadores, principian por conservar el sueldo; dando así un ejemplo de patriotismo que deja muy atrás los del Sr. Topete.

El último despacho de Barcelona, dice lo siguiente:

No he dado en todo el día á V. E. noticias, porque no creo conveniente llamar su atención sino sobre asuntos graves. Hasta ahora no lo ha sido la cuestión de consumos. Hoy se han aumentado algo los grupos con gentes que afluyen de Sans, Hostafranchs, Gracia y demás pueblos cercanos. El cuerpo de vigilancia á mis órdenes ha bastado para impedir desmanes, y nada ha sucedido; pero por sí el movimiento sigue creciendo impulsado como lo está por los enemigos de la situación, he adoptado las medidas necesarias. Sólo en último extremo demandaré el auxilio de la fuerza. De todos modos, ruego á V. E. y al Gobierno que no se preocupen de estos sucesos, sin importancia seria hasta ahora. Si los adquieren, yo avisaré en el instante. Mientras tanto, sirvase V. E. tener confianza en mí.

A consecuencia de haber llamado La Época ministerial á El Argos, dice el último:

No sabemos qué quiere decir con esto, y desearíamos que lo explicase. A nosotros nos parece que más que llamar á El Argos ministerial del Gobierno, debería llamarse al Gobierno ministerial de El Argos, porque no somos nosotros los que nos hemos ido al Ministerio, sino que el Ministerio ha venido á las ideas que venimos predicando. Nuestro verdadero nombre, lo que son nuestros actos y es el de independientes, imparciales y justos. Hoy nos parece bien lo que hace la mayoría de los Ministros y mal lo que hace el Sr. Angulo; lo que ellos varían, ya verá nuestro colega que no estamos atados á nadie porque á nadie debemos nada.

Témense en Paris nuevas tentativas ornamianas. En el cuartel de Saint-Vincent de Paul oyeronse hace algunos dias varias detonaciones que pusieron en alarma á los vecinos. La última de aquellas que se oyó era semejante á la de un obús de 4. Un guardia observó de donde salía el humo, encontró un cilindro de pequeño volumen cerrado cuidadosamente de unas treinta hojas de papel muy apretado, y cubierto con alambre dentro del cual quedaba el proyectil. Si la fuerza de la explosión llegase á hacer pedazos al alambre dejando salida al proyectil, los efectos serian desastrosos.

No falta quien supone que son experimentos para realizar proyectos ornamianos.

Dice el Pensamiento Español que los radicales aran un nuevo meeting para uno de los próximos.

Estamos, pues, amenazados de un nuevo telegrama de los 12.000 consabidos.

Dice anoche un diario noticiero: «Se cree que en provincias habrá manifestaciones radicales.» ¿Y qué?

Ha habido varios hundimientos de casas en Granada, entre ellas, dos en el barrio de San Cecilio. No ha habido desgracias personales.

A las religiosas en clausura de la provincia de Jaén se les adeudan las mensualidades de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos. Su estado de miseria es inexplicable.

Hoy se procederá á nuevas elecciones en todos los pueblos de las Baleares que no han votado ayuntamientos, ó cuyas actas habían sido anuladas por la comision.

La Independencia de Barcelona nos dá las siguientes noticias:

Ayer por la tarde continuaron las manifestaciones en la puerta de Mar contra el odioso impuesto de consumos. Un piquete de caballería trató inútilmente de disolver los grandes grupos que habia. Los gritos de «abajo los consumos!» se repitieron durante toda la tarde y millares de espectadores presenciaban el hecho desde las azoteas de las casas particulares y muralla de mar. En Hostafranchs se nos dice que tambien reinó bastante agitación lo propio que en los populosos arrabales de nuestra capital.

En tanto se ignora el resultado de las sesiones extraordinarias que celebró ayer el Ayuntamiento del señor Gamir de, si bien la circunstancia de armar ayer tarde con fusil y bayoneta á la guardia municipal, lo que no se veia jamás en nuestra ciudad, indica claramente que el municipio creación del vecedor de Gracia, está dispuesto á seguir la senda que se ha trazado y á no cejar en el cobro de tan odioso como impopular impuesto, aunque esto traiga dias de luto á nuestra capital, tan estenuada ya por las enfermedades y gravámenes que han pesado sobre ella.

A las nueve menos cuarto un grupo que venia de la plaza de la Constitución por la calle de la Libertad, al llegar frente al pasaje de Madoz detuvo un coche, en el cual se decía que iba D. Francisco Soler y Matas. Por fortuna el vehiculo no conducia persona alguna y continuó el grupo en su manifestación recorriendo algunas calles. Se nos dice que á las diez de la noche continuaba la sesión extraordinaria del ayuntamiento, por cuyo motivo la guardia municipal tenia tomados varios puntos.

Escriben al Figaro de Pontorlier con fecha del 20:

Con motivo de haberse publicado las amonestaciones de una vinda de la ciudad que va á casarse con un sargento prusiano que tuvo alojado en su casa durante la invasión, han ocurrido aqui algunos desórdenes. Las turbas han invadido dos noches seguidas la casa de la novia; y despues de forzar las puertas, han arrojado los muebles á la calle. La gendarmería, reforzada con dos brigadas llamadas de los pueblos inmediatos, ha verificado numerosas prisiones, y el tribunal ha condenado á treinta personas á penas que varían desde diez á treinta dias de cárcel. El prefecto y el fiscal de la república han desplegado mucha energía.

Pregunta El Debate:

«Será cierto, como aseguran personas que deben saberlo, que el Sr. Montero Rios alarmado por la conducta de su partido, manifiesta deseos de retirarse á la vida privada?»

Los principales periódicos políticos de Madrid han pagado por derecho de timbre durante el mes de Diciembre, las cantidades siguientes:

Table with 3 columns: Periodic, Pesetas, Cts. Lists various newspapers and their subscription costs.

Leemos en El Tarracense:

Segun se nos dice, algunos propietarios de industrias tratan de convocar una gran reunión con el objeto de ponerse de acuerdo en el asunto de los nuevos arbitrios municipales que han producido la mayor consternación en el vecindario y de los que próximamente nos ocuparemos con más detención que hasta aqui.

Dice El Norte de Castilla: «Al maestro de la Cistérniga, que solamente disfruta de 2.500 rs. de dotación, le ha descontentado el Ayuntamiento; al hacerle el pago de tan crecido sueldo, la cantidad de trescientos y pico de reales por concepto de contribución para gastos provinciales y municipales.

A este paso, llegará un dia en que la contribución impuesta á este maestro, ascienda á tanto como la dotación, en cuyo caso será muy fácil saldar la cuenta al finalizar cada trimestre y se verá libre el gobernador de apremiar al alcalde para que envíe el recibo correspondiente al mismo.»

En la calle de Alcalá fué detenido ayer un dependiente de la tienda de ropas hechas de la calle de Sevilla, núm. 14, por robo de una capa en la misma.

El alcalde de barrio de las Descalzas puso ayer á disposición del juez de primera instancia del distrito un criado que extravió un billete de 1.000 reales que su amo le habia entregado.»

Escribe un colega que al dinero recaudado para socorrer las desgracias de Almería vá á sucederle lo mismo que al recaudado para las de Alcaira; pues la prensa de aquella capital ha reclamado en vano por tres veces y no se encuentra un ochavo. Esto seria muy triste y poco original.

Segun la Voz del Teide, periódico de Santa Cruz de Tenerife, el gobernador ha multado á sesenta y siete Ayuntamientos por no haber satisfecho sus adeudos á los maestros de escuela.

Pasando el dia 28 por la carretera de Castilla, cerca del puente de S. Fernando, dos guardias civiles custodiando presos, hallaron á un hombre tendido en tierra con pocas señales de vida, dieron parte al comandante del puesto de la Puerta de Hierro, el cual acudió enseguida, y despues de envolver con sus capotes á aquel hombre, lo condujo sobre una caballería á la casa-cuartel de esta villa, le proporcionó alimentos y logró que despertara de aquel letargo tan semejante á la muerte. La causa de su estado era hallarse casi he ado de frio y con un dolor agudo de costado, por lo que fue conducido á la casa de socorro correspondiente.

A las tres de la tarde de ayer fué hallado un jóven de diez y seis años, dependiente de una taberna de la calle del Correo, cogido de una soga de esparto en el marco de una puerta interior de la cueva de dicho establecimiento, ignorándose el motivo de esta desgracia.

Ayer fueron trasladados de las prisiones militares á la cárcel de Villa, y á disposición del señor juez del Congreso, los señores D. José Maria Pastor, D. José Roca y D. Rafael Porcel, no pudiendo verificarlo D. José Lopez por hallarse enfermo en cama.

El domingo último se ha cometido un robo escandaloso y de bastante consideración en las Ventas de Pando, entre Templeque y Madrilejos, por ocho de los bandidos que hace mucho tiempo tienen infestada la provincia de Toledo, sin que las autoridades adopten medidas bastante eficaces para exterminarlos.

Durante todo el dia estuvieron detenidos á los transeuntes, que pasarían de 40 personas, que por uno y otro lado iban llegando por el camino real, á los que mantenian atados despues de despojarlos de cuanto llevaban encima. Ya, or la tarde el comandante de la Guardia civil de Madrilejos, extrañado el retraso del correo, envió una pareja, que al llegar al sitio indicado, tuvo que trabar una lucha desigual, en que salió herido uno de los guardias, siendo apresado con su compañero por los ladrones, que todavía permanecieron alli algun tiempo, hasta que al anochechar se marcharon, llevándose ocho caballerías cargadas con los efectos robados. En las Ventas de Pando hubo siempre puesto de la guardia civil, y no sabemos por qué se ha quitado ahora que hace más falta que nunca.

Leemos en la Tertulia:

«En todos los Ministerios, especialmente en el de Fomento, se consagra la noche á estender órdenes de cesantía. Los escribientes permanecen allí desde las ocho de la noche hasta la madrugada, estendiendo órdenes y credenciales, que los fronterizos recogen con avidez para sembrarlas por sus distritos como preparación para la campaña electoral.

Con este motivo, el colega recuerda los artículos 170 y 171 de la ley electoral que dice así:

«Art. 170. Toda amenaza ó coacción indirecta, cometidas con ocasión de las elecciones, á que se refiere el art. 166, serán castigadas con la pena de prisión correccional, multa de 250 á 2.500 pesetas, é inhabilitación temporal para derechos políticos.» «Art. 171. Cometén los delitos de amenaza ó coacción indirectas:»

«Todo funcionario, desde Ministro de la Corona inclusive, que haga nombramientos ó separaciones, traslaciones, ó suspensiones de empleados, agentes ó dependientes de cualquier ramo de la Administración, ya correspondan al Estado, á la provincia, ó al municipio, en el periodo desde la convocatoria hasta despues de terminada la elección, siempre que tales actos no estén fundados en causa legítima, y afecten

de alguna manera á la seccion, colegio, distrito, partido judicial ó provincia en donde la elección se verifique.»

Hé aqui una pintura desgarradora del estado á que la revolución de Setiembre ha traído al país, hecha por los mismos revolucionarios, que tomamos del nuevo prospecto de El Combate:

«Estamos, pues, ahora, en plena anarquía gubernamental, administrativa y social.

Con la fuerza, la violencia y la arbitrariedad por sistema, las camarillas cortesanias se imponen á la voluntad nacional, desgarrando el manto de la ley y desquiciando la moral pública que rige á los pueblos. La dignidad del poder legislativo humillada, escarnecida y pisoteada por el ejecutivo; la justicia histórica sin conciencia de su dignidad, sometida al poder político; la autoridad civil entregada á ineptas personalidades, si no á tahures políticos sin representación ni respetabilidad; la administración viviendo en el caos y en la inmoralidad; la Hacienda en evidente bancarota; el crédito entregado al escarnio público y al voraz apetito de usureros sin entrañas, de rentistas crueles é implacables; la libertad vendida, el derecho hollado, y perdido por los poderes públicos todo pudor y vergüenza política, dicen bien elocuentemente y con evidente verdad cuál es la moral pública de la España de Setiembre.»

No deja de ser curiosa la siguiente historia que cuenta el Eco de España:

«Ayer tarde ocurrió una escena en uno de los centros administrativos del Ministerio de Hacienda, que merece los honores de la publicidad.

Una persona de alta influencia política deseaba algunas plazas de ocho ó diez mil reales de sueldo. El complaciente funcionario á quien se le demandaban pidió el libro de recomendaciones para buscar y designar las victimas. El primer empleado con quien tropezó tenia al margen Recomendado por el Sr. Ruiz Zorrilla. Ya tenemos uno, dijo el supra funcionario. Siguió la leyenda hasta llegar á uno que decía: Recomendado por el Sr. Gimeno Agius. Ya tenemos dos. El tercero á quien tocó la desgracia de tener que hacer hueco para un unionista no tenia recomendación al margen, pero la fecha de su nombramiento era anterior al 29 de Setiembre de 1878.

Indignado el jefe de la dependencia con tal hallazgo, exclamó sin más averiguación: Fuera, fuera, fuera ese residuo de tan ominosa época.

El suceso no tendria gran novedad sin la circunstancia de que el alto funcionario, protagonista de esta historia, ha pertenecido hasta el dia de su reciente nombramiento á un centro político diametralmente opuesto á todo lo existente, del cual se separó haciendo las más ardientes protestas de consecuencia política, á pesar de que compromisos personales le obligaban á aceptar treinta y cinco mil reales de sueldo.»

Paris 29.—Creese aplazado indefinidamente el proyecto de nombrar un vicepresidente de la república, en vista de la actitud poco favorable del Sr. Thiers manifestada en diversas reuniones parlamentarias.

Asegúrase que en breve saldrán para Madrid los emperadores del Brasil.

En la Bolsa han cerrado:

El 3 por 100 francés á 56'05. 5 por 100 id. á 92'30. El interior español á 27 3/4. Exterior id. á 32'18.

Londres 29.—Desmientese la noticia de que el conde de Paris vaya á Frohsdorff con objeto de visitar al conde de Chambord.

Han cerrado en la Bolsa:

Consolidado inglés á 92 1/2. El 3 por 100 francés á 56 1/2. El exterior y nuevo empréstito español á 32 1/8.

Paris 29 (noche).—Se ha publicado una carta del conde de Chambord fechada el 25 del corriente en la cual declara que jamás abdicará; que sostiene firmemente el principio de la monarquía hereditaria que tanto contribuyó á la grandeza y á las libertades de Francia; que no levantará ninguna otra bandera; y que hará todas las concesiones compatibles con el honor sin consentir jamás en ser Rey legítimo de la revolución.

Amberes 29.—El 3 por 100 español se ha hecho á 31 1/2. Portugués, á 38 1/2.

Amsterdam 29.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 español á 32 1/3. El portugués, á 37 7/8.

Paris 29.—En vista de algunos artículos de varios periódicos manifestando temores de que se turbe el órden, el diario oficial dice que toda tentativa encaminada á trasformar á Paris en un ejército revolucionario será castigada inmediatamente conforme á las leyes.

Londres 30 (á las 5 y 25 tarde).—La Bolsa ha estado hoy floja á consecuencia de la inquietud que inspira la cuestión entre Inglaterra y los Estados-Unidos relativa al arbitraje á que se sometió al asunto del vapor Alabama, la cual es cada vez más difícil.

Han cerrado: Consolidado inglés á 92 3/8. El 3 por 100 francés á 56,00. El exterior español y nuevo empréstito á 31 7/8.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Buenavista.—A. P. J.—Pagó 15 Julio. Faltan dos reales por ser 24 la suscripción.

Almatres.—P. B.—Pagó 15 Abril. Quintanilla del Monte.—V. V.—Pagó fin Abril.

Cadizar.—J. R. P.—Pagó 15 Abril. Montalban.—J. E.—Pagó fin Junio y 8 tomos novela.

Oviedo.—T. S.—Pagó 15 Abril. Alcanar.—S. F.—Pagó fin Abril. Pedraja de Portillo.—C. S.—Pagó fin Abril.

Granada.—J. A.—Pagó hasta el 15 de Abril. Fuengirola.—R. A.—Pagó hasta el 31 de Marzo y tres tomos novelas.

Almaraz.—T. C.—Pagó cuatro tomos novela. Se emienda la faja. Soportujar.—F. C. D.—Pagó hasta el 15 de Abril y cuatro tomos novela.

Pazuelo de Calatrava.—M. M. y R.—Pagó hasta el 31 de Marzo y dos tomos novela. Castellar de Santiago.—R. G.—Se recibieron los 12 rs.; debía V. desde el 15 de Setiembre, pagó hasta el 15 de Diciembre.

Ablaque.—I. L.—Pagó hasta fin de Febrero. Navalagüilla.—A. G. O.—Queda usted suscrito. Sirvase mandar su importe.

Herrera de Riosuerga.—M. T.—Pagó fin Marzo. Higes.—G. L.—Pagó 15 Abril. Agoncillo.—E. L. P.—Pagó fin Junio. Grandadella.—R. G. y S.—Se recibió la letra.

Castrohol.—I. R.—Pagó 15 Abril. Pesquera de Duero.—N. M.—Renovada suscripción. Mandar importe. San Mateo de Bages.—J. P. y G.—Se manda queja á Correos.

Tortoles.—J. A. G.—Pagó fin Marzo, Popular y Ecos y tres tomos novela. Ollauri.—P. T.—Pagó fin Julio, y seis tomos novela.

Huelafuente.—F. M.—Pagó fin Abril. Murillo de Gallego.—J. A.—Renovada suscripción. Mandar importe.

Hemoverles.—F. P.—Pagó 15 Abril. Villafrechós.—A. L. y G.—Pagó fin Marzo. La Costana.—J. de B. y V.—Pagó fin Abril.

BOLSA DE MADRID.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTS. PARCIOS, ALZA, BAJA. Lists various public funds and their market movements.

ESPECTACULOS

8 1/2 Opera.—Linda de Chamounix. 8 1/2 Español.—La vida es sueño.—La comedia de Maravillas. 8 1/2 Circo.—Nobleza obliga.—La llave de la gaceta. 8 1/2 Zarzuela.—El primer dia feliz. 8 1/2 Alhambra.—Fausto. 8 Martin.—Pátria, baile.—El tallamiento de Felisa, baile.—A un cobarde otro mayor, baile. 8 Capellanos.—De peligro en peligro.—Un huesped del otro mundo.—Se cayó el Ministerio.—Francia y España.—Andese V. con bromas.—Baile.

Galería de figuras de cera. Carrera de San Gerónimo, 23. Venus en la fragua de Vulcano, grandioso grupo mitológico, y hasta 80 figuras.

GRAN REBAJA DE PRECIOS. ENTRADA 2 RS. De anochecer á las once.

SANTO DE MAÑANA.

San Ignacio, ob. y mr., Santa Brígida y San Cecilio. Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de las religiosas de Góngora.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Líneas de anuncios: por un día 4 0/12 de pta. cada una, por 2 á 0/11, por 3 á 0/10, por 4 á 0/9, por 5 á 0/8, por 6 á 0/7, por 7 á 0/6, y de 8 en adelante á 0/5.—Reclamos, sueltos, ó gacillas, á 0/40

# ANUNCIOS.

línea.—Comunicados desde 0/25 á 3/00.—Avisos judiciales á 0/12, y los demás oficiales á 0/25.—A los suscritores de más de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

**Santo de mañana.—La Purificación de Nra. Sra. y sta. Felicitación.**  
**Viernes.—**Procesion general.  
**Sábado.—**sta mañana en la iglesia parroquial de S. Juan Bautista y en la de las religiosas de Santa Ana.

## Sección mercantil.

**ALMUDI PUBLICO.**  
**Precios del día 30.**  
 Trigo del país, de 12/75 á 14/25 pta.  
 Cebada, de 5/00 á 5/12  
 Maiz, de 7/75 á 8/25

## Comunicaciones.

**Entrada y salida de correos en esta capital.**

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid	11 30 m.	2 30 p.
— de Cartagena	12 30 m.	2 30 m.
— de Alcañiz	3 15 p.	10 30 m.
— de Alicante	8 30 m.	1 4 p.
— de Lorca y Andalucía	9 15 m.	12 30 c.

La caja de 9 mañana á las 4 tarde.  
 Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta los cuartos de hora antes.

## ESPECTACULOS.

**TEATRO**  
**de la plaza de Roma.**  
 Funcion para mañana á las 7 de la noche.—27 del segundo abono.  
 El acreditado drama en 3 actos, titulado:  
*El abate Le Pec y el asesino.*  
*La hermana de Bruselas.*  
 Seguirá el baile español.  
*La gitana y el burro.*  
 Dando fin con la graciosa zarzuela bufa, apropiado lírico-bailarina, nombrado:  
*Concha!*

Funcion para el sábado á las 7 de la noche.—28 del segundo abono.  
 El lindísimo proverbio en 2 actos, titulado:  
*No la hagas y no la temas.*  
 El baile francés.  
*Las Jardineras.*  
 La graciosa comedia en 2 actos.  
*Bruno el tejedor.*  
 Dando fin con baile nacional.  
 Entradas generales, 3 reales.—Id. al paraiso, 1 y medio.

**GRAN BALLE DE MASCARAS**  
 EN EL  
 Salon del Teatro.  
 para los dias 2, 3 y 4 de febrero á las 11 de la noche.

## ANUNCIOS.

**PERDIDA.**  
 En la calle de la Frenaria, entrada de la casa de la Sra. Viuda de Elgueta, se perdió el día 30 de enero un pañeto con recibos, carta de vecindad y otros documentos de interés. La persona que lo haya encontrado se servirá presentarlo en la casa ayuntamiento donde se darán las gracias y el hallazgo si es necesario.  
 2-2

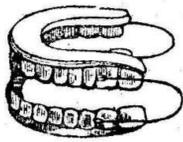
Se vende un bonito y elegante facion bien vestido y charolado con guarniciones para par ó para una sola caballería.  
 Darán razon del precio en la imprenta de este periódico y en la plaza de Fontes, núm. 5. 37

Cinco obras del autor D. Anastasio Parillan García, médico cirujano.  
 Sucesos de la vida de un médico de partido, folleto en verso, 5 rs.  
 La Medicina Árabe, folleto en prosa, 6 rs.  
 Apuntes sobre la Academia de Medicina de Córdoba, un tomo, 1 rs.  
 Médico Judío, un tomo, 5 rs.  
 El Amigo de Confinanza, tratado de las enfermedades secretas, un tomo, 6 rs.

## El Aguijon.

Se publica en Murcia los dias 15 y 30 de cada mes.  
 Contiene: artículos de política y de costumbres; poesías; revistas de salones; de modas y de teatros; cuentos, epigramas, similes, anécdotas, máximas, charadas y gongollos.  
 Precio de suscripción: en Murcia,

4 rs. trimestre.—Fuera, 5 rs. id.—Número suelto, un real.  
 Se suscribe en la administración, Trapería 21, y en la imprenta de este periódico, Zoco, 5.



## CARLOS FRANCELIUS, DENTISTA.

Pone toda clase de dientes artificiales, desde uno hasta la dentadura completa, montados en oro y en platino. Practica todas las operaciones concernientes á su profesion. Vive calle de Montijo, núm. 7. 15-6

## Citrato de magnesia granulado y gaseoso DE BISHOP

Londres: Speckshields, Mile Trad New Town. N. E.  
 A. BISHOP fué el primero que preparó y dió á conocer este citrato, que ha tenido después tantas imitaciones, sin que ninguna haya podido igualar nunca la superioridad de las materias empleadas, ni el bello aspecto de sus granúculas, ni su perfecta solubilidad ni el gusto tan agradable de esta bebida.

Gracias á estas cualidades el Citrato de Magnesia tiene grande nombradía en todas las naciones y todas buscan con avidez el mas perfecto. Por eso los farmacéuticos que desean procurar á su clientela el producto mas seguro no venden nunca mas que el de la casa Bishop.—Precio 10 rs.  
 En Madrid por mayor: Agencia franco española, Sordo, 31. En Murcia D. Lucas Serrano. 24-21

## DESCUBRIMIENTO PRODIGICO.

**KENNISIN**  
 Operacion instantánea de las más violentas dolores de cabeza.—Curación de la dentadura y las encías.  
 Depósito General en España: Sra. L. Vazquez y C.ª, Mentara, 61, perf. Madrid.  
 Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**ROGEE**  
 DE HIGADO DE BARRIO  
 SAGAZ 189  
 Este medicamento es el más eficaz para curar las enfermedades del hígado, como la jaquicia, la ictericia, la anemia, la debilidad general, etc. Es agradable y fácil de tomar. Debe tomarse con el estómago vacío, y con un vaso de agua.  
 Depósito en España: Sra. L. Vazquez y C.ª, Mentara, 61, perf. Madrid.  
 Depósito en Murcia: Sra. L. Vazquez y C.ª, Mentara, 61, perf. Madrid.  
 En Murcia, D. Lucas Serrano. 9-4

En Murcia, D. Lucas Serrano. 9-4

**Ley electoral**  
 DE  
 20 DE AGOSTO DE 1870  
 Y LA  
 division de distritos  
 para elección de diputados á Cortes se hacen en el establecimiento de LA PAZ, en Murcia, Zoco, 5.

**Ley municipal**  
 DE  
 20 DE AGOSTO DE 1870  
 que regirá desde 1.º de febrero: se vende á 2 reales en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**Relaciones de fincas rústicas y urbanas**  
 que para formación del amillaramiento de la riqueza deben darse á las comisiones de evaluación: se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

## PARA 1872. GRAN DEPOSITO DE CALENDARIOS, en el Establecimiento de LA PAZ.

Calendario del antiguo reino de Murcia, conforme con los anuncios astronómicos del Ministerio de Marina y con el santoral y anuncios religiosos mas exactos y completos, por D. Rafael Almazan y Martín; único depósito, un ejemplar 2 cuartos y veinticinco 2 y 1/2 rs., 9 rs. el 100 y 86 el 1,000.  
 Calendario del zaragozano D. Mariano Castillo, titulado *El Firmamento*; único depósito, un ejemplar 1/2 real y veinticinco 6 rs., 22 rs. el 100; 400 rs. los 500 y 199 el millar.  
 Calendario del zaragozano D. Mariano Castillo, para carjera, titulado *El profeta zaragozano*; único depósito, un ejemplar 2 cuartos y veinticinco 4 reales, y 42 rs. el ciento.  
 Calendario agrícola del zaragozano D. Mariano Castillo, titulado *El Regalo*; único depósito, un ejemplar 3 reales y seis 15 reales.  
 Calendario del zaragozano D. Joaquín Yague, titulado *El Cielo en 1872*; un ejemplar 5 cuartos y veinticinco 7 rs., 24 rs. el 100; 46 los 200, y 110 rs. los 500 ejemplares.  
 Almanaque de *La Risa*, ramillete de flores, ortigas y abrojos, por D. Eduardo Bustillo y otros escritores, con grabados. Un ejemplar 4 reales y seis 21 real.  
 Almanaque *Hispano-Americano*, ilustrado por Ortega y redactado por Luston, con la colaboración de otros escritores. Un ejemplar 4 reales.  
 Almanaque *El Ombligo*, con multitud de chispeantes grabados y atestado astah las ruinas de cuentos, anécdotas, pensamientos agudos, hilvanado por M. Busquet. Un ejemplar 4 reales y seis 21 real.  
 Almanaque de *Gil Blas*, con gran profusion de caricaturas nuevas, bonitas y baratas y gran profusion de versos, epigramas y palos á los amigos. Un ejemplar 4 reales y seis 22 reales.  
 Agencia de *bufete* ó libro de memoria diario para apuntes de entradas y salidas de cuentas y recuerdos, con calendario, cuentas ajustadas, guia de Madrid. Un ejemplar 10 reales y seis 54 reales.  
 Agencia de las *familias*, con cuentas ajustadas y listas para anotar el gasto diario de la casa y el semanal de la lavandera y planchadora. Un ejemplar 10 reales y seis 56 reales.  
 Agencia de la *lavandera*, con cuentas ajustadas y listas semanales para el apunte de la ropa que se entrega y paga. Un ejemplar 2 y 1/2 reales y seis 14 reales.  
 Los gastos de transporte son de cuenta del comprador. No se sirve pedido al que no acompañe el importe. Los pedidos deben dirigirse á D. Rafael Almazan y Martín, calle de Zoco, n.º 5, establecimiento de LA PAZ, en Murcia.

**Cafés y Tés superiores**  
 DE LA  
**COMPANIA COLONIAL.**

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y deliciosos surtidos que hacen falta en esta capital. Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que importó á España la Compañía en el año 1854, introduciendo á la vez los adelantos modernos en la fabricación del Chocolate, elevándola así á la altura de una importante industria. En cada uno de estos ramos, un maestro muy entendido tiene la dirección de las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se efectúan, así como de la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.  
 A los que nunca hayan probado los Cafés y Tés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.  
 Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recien tostadas á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.  
 Los Establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de cajas, cafeteras y teteras para conservar ó preparar el Té y Café.  
 Depósito general y oficina en Madrid, calle Mayor, 48 y 20.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA**  
**GARGANTA DE VOZ Y DE LA BOCA**  
 Las Pastillas de DETHAN curan los padecimientos de la garganta, las extinciones de la voz, las inflamaciones de la boca y las que provienen del tabaco y del mercurio; son útiles á los predicadores, oradores y cantantes. En París, DETHAN, Faubourg Saint-Denis, 90.—En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31. En Murcia, Martínez y don Lucas Serrano. 25-6

**PASTA Y JARABE DE BERTHE A LA CODÉINA.**  
 Pocos medicamentos poseen propiedades tan eficaces, ninguno calma con mas seguridad el tosse, rebaja de la grippe, del catarro, de la coqueluche, de la bronquitis, de la sinus y de otras afecciones del pecho.  
 Como prueba de sus propiedades eminentes el Jarabe de Codeína ha obtenido el voto honorífico de ser designado como uno de los medicamentos oficiales del Imperio francés.  
 Describir de las falsificaciones y exigir esta firma: Depósito general en España: Sra. L. Vazquez y C.ª, Mentara, 61, perf. Madrid. Depósito central de Francia, 7, rue de la Harpe, en París. En Murcia, por mayor, Agencia franco-española, 34, calle del Sordo, en provincias sus depositarios.  
 En Murcia D. Lucas Serrano.

**A LOS COMERCIANTES.**  
 Papel marca irlandesa, con raya azul, buena calidad, en paquetes de 250 cartas á 17 rs.  
 Sobres blancos á 2 y medio rs. caja, y de color de paja, los mas usuales hoy, 4 1 rs.  
 Ordenanzas y Aranceles de Aduanas con otras disposiciones de interés, 12 rs.  
 La Zona fiscal, lista completa de todos los pueblos que la componen precedida de reglas y ordenanzas sobre la circulación de mercancías, 12 rs.  
 Todo esto se encontrará en la sucursal del *Anuario del Comercio* en esta capital, sita en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, en donde se vende este útil libro, se sirven las suscripciones del mismo, y se admiten pedidos y anuncios para la edición de 1871.

## INTERESANTE AL PÚBLICO.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia, se halla lo siguiente:  
 Papel en paquetitos de 250 cartas. Lo hay del llamado discreto de 4 en adelante la caja de 120 cartas con sobre.  
 Plumas metálicas de dos y tres puntos á 6 rs. la caja de una gruesa, 7 reales la caja de 100 plumas de las llamadas de Humboldt. Plumitas cortadas á 2 y 5 rs. caja.  
 Calendarios perpetuos á 6 rs.  
 Lacre, lapiceros, pastillas de goma para borrar lo escrito con lápiz ó arcillas finas, portaplumas de hueso, sellos de madera y marfil, pastilla de boca, cajas de oblas de goma, cuchillos de hueso.  
 Pliegos de soldados de varios clases á 2 cuartos.  
 Fotografías de actualidad á real y medio y dos reales, retratos, láminas, cuadros ó registro de libros, de Ntro. Sr. Jesucristo, de la Virgen y de santos. Estampas á 6 cuartos la docena á escoger, y por menor á cuarto.  
 Libritos religiosos á 2 cuartos cada uno.  
 Extracto de Canelas á 14 rs., Albina Desnos á 16 rs., y Lache á 24; todo para blanquear el cutis y quitar los granos y pecas de la cara.  
 Agua de Maria á 14 rs., y agua de la Florida á 14 rs., útiles para fortificar el cabello y devolverle el color primitivo.  
 Esencias de Piver á 7 rs., de Bouquet á 9 y 12, y triple extracto de Leg. 10 rs.  
 Vinagrillo de Botot á 8 y 11 rs., aromático de Demarson á 8 rs., de Vial á 9, y de los Druidas á 12 rs.  
 Pulverina Aupert para mejorar los vinos á 20 rs. el paquete de 1/2 kilo.  
 Agua de Cordilleras á 14 y 24 rs., para calmar los dolores de muelas de Makeda á 10 y 11 rs., de Botot á 10, 14 y 24, de Piver á 7 rs. y san á 10, 16 y 20 rs., útiles para la sanidad de la boca, limpiar y embellecer la dentadura.  
 Aceite de Filicomio á 5 rs., de Demarson á 4 rs., de los Druidas á 6, la Florida á 24, de Abrotano á 5 y 7 rs., y de Bellotas á 7 rs.  
 Aparatos acústicos á 80 rs.  
 Agua soberana á 19 rs., ateniense á 7 rs., tónica antipélica á 44 rs., extracto vegetal antipélica á 8 rs., y locion Caumont á 30 rs., para fortalecer el cabello, evitar su caída, quitar la caspa, y ayudar á la salida del pelo nuevo.  
 Agua de colonia á 7, 10 y 12 rs., de los Druidas á 12 rs.; de lavandera real, esencia para quitar manchas á 6 rs., handolina á 5 rs., cosméticos blancos y negros á 2 y 5 rs., pomada húngara para el bigote á 7 rs., polvos jabón á 4 rs., y jabones de 2 á 40 rs. uno.  
 Crema de oriza á 22 rs., de las Duquesas á 12 y celdereán á 12, todo suavizar el cutis.  
 Lociones de Arabia en latas á 10 y 16 rs., y papel Swan para desinfectar habitaciones, á 8 rs.  
 Hidrolé de Guaco, nuevo agente especial destinado á la toilette, líquido gicnico que empleado en lociones y abluciones, previene y destruye todas afecciones que puedan alterar la sanidad y la belleza, á 12 rs.  
 Limas químicas para los callos á 8 rs., el acunt, líquido útil para desmenuar los callos, el ungüento X contra los sabañones, y el superlativo para quitar las herrugas.  
 Dibujos de varios clases y tamaños, patrones y figurines, desde un real adelante.  
 Wailes, pelkas y otras piezas de música arreglada para piano.  
 Mapas de Murcia á 3 rs., de España é Italia para pared á 5 rs., y de España en cartera á 12 rs.  
 Polvos de Makeda á 10 y 14 rs., de Botot á 9 y 14, de Demarson á 14, Fajan á 17, y de Piver á 5, todos para la limpieza de la dentadura.  
 Polvos de arroz con y sin florita á 4 y 12 rs.  
 Albederios para hablar á los sordos-mudos á 2 rs. y medio.  
 Meñis revueltas para exámenes de escritura en las escuelas, á 6 y 8 cuartos.  
 Planos de Segilla y Barcelona á 2 rs.  
 Tintura Melanogena á 24, 50, 44 y 50 rs., de Sallés á 30, 36, 44 y 50 rs., de Jeannot á 56, de Madama Chantal á 30, de Gaumont para el pelo á 24, misma para la barba á 25. Estas tinturas hay para negro, castaño ó moro de algunas clases se venden los frascos solos ó sea sin caja ni cepillos.  
 Pomada del Dr. Alain contra la pitiriasis del cutis cabelludo, á 14 rs., y mada andaluza para hacer renacer el cabello á 24 rs. Hay otras pomadas.

## La Constitucion española

para que realmente la entiendan los niños y el pueblo y les sea benéfico su estudio por sus nociones, máximas y moral, y por el respeto y amor que enseña á los discípulos para con maestros.  
 POR DON GABRIEL FERNANDEZ.  
 Los pedidos á la administración de este periódico. A los maestros que lleven de una docena para arriba, se les abonará el par 100.

## EL MENTOR DE LA MORAL

segun el texto y espíritu de la sagrada escritura, por el licenciado en ambos derechos.  
 D. Rafael Garcia Lopez.  
 El Real Consejo de Instrucción pública tasó el precio de obrita á 3 rs. cada ejemplar en rústica; y se halla de venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. A los maestros que tomen 6 ejemplares se les darán á 2 y medio rs. cada uno.

## A LA HUMANIDAD.

LIMAS QUIMICO-HIGIENICAS y medicamentos de Taverner para los callos, las verrugas, los sabañones y otras dolencias que se ven en el prospecto que se dará en el establecimiento de LA PAZ, donde se venden.  
 Precios: á 8 rs. las limas con estuche y la instrucción, y á 10 los cos de los medicamentos.

## Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadros grabadas en acero con suma delicadeza.  
 Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igualmente grabado.  
 PRECIO DOCE CUARTOS.

**Papel pautado para escuelas de todas las reglas, buena calidad y limpia impresión, por mayor y menor, á precio muy económico.**  
 Se vende en la comision de Almazan, co, 5.  
 IMP. DE «LA PAZ» DE MURCIA. Calle de Zoco, núm. 5.